

MANOS Y OBRAS MAYOB S.A.

Machala, 16 de Diciembre del 2.005

Sra.

MARIA EMERITA VALAREZO LALANGUE,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MANOS Y OBRAS MAYOB S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy eligió a Ud. para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el período de cinco años, contado a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Machala. Usted reemplazará a la Licda. Marcia - Graciela Ochoa Sanchez.

En el ejercicio del cargo le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjunta con el Gerente General, así como los demás deberes y atribuciones determinados en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía constante en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala el 4 de mayo del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 30 de los mismos mes y año.

Atentamente,

Nelson Jonathan Reasco Aponte
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **MANOS Y OBRAS MAYOB S.A.**

Machala, 16 de Diciembre del 2.005

Marcia Valarezo
MARIA EMERITA VALAREZO LALANGUE

Ced.No.070139397-7

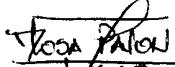
Dirección: J. Montalvo 2018 e/9 de Octubre y Rocaf. Edf. MYL

78402

CERY

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.100 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.362.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, a 30 de Diciembre del 2.005


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
SUCURSAL DEL CANTÓN MACHALA